

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS ADICIONALES DE NAVEGACION

Versión: 1.1
Código: DTIC-001-V1
Fecha: 19-11-2023
Página 1 de 2

1.- Información de la persona solicitante (Llenar Obligatoriamente)

Nombres:	Apellidos:	Documento de identidad
Cargo:	Email:	
Teléfono/Ext:	Fecha de solicitud:	
Área a la que pertenece el funcionario/a:		
Distrito / Delegación Provincial:		

Tipo de equipo:	Institucional	Privado	Si es privado detalle si es:	Laptop	Dispositivo celular	Tablet o similar
-----------------	---------------	---------	------------------------------	--------	---------------------	------------------

Dirección IP del equipo:	
<p>Para obtener la IP:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entra en la Configuración pulsando la tecla Windows + I. - A continuación, entra en Redes e Internet. - Pulsa en Propiedades del sistema de red que utilices, bien sea Ethernet o WiFi. - Baja y verás varios datos entre los que están los datos que buscas donde pone Dirección IPV4. 	<p>Firma del usuario requirente:</p>

2.- Información del Solicitante (Llenar obligatoriamente)

2.1 Tipo de acceso:	
Otros Accesos: Aplicaciones, Categorías o URLs a los que necesita acceder (Detallar Claramente)	
Redes Sociales:	
Audio y Video:	
Otros:	

2.2 Periodo de uso (Llenar obligatoriamente)

Desde:	DD/MM/AÑO	Hasta:	DD/MM/AÑO	Horario de uso	De:	00H00	a	00H00
--------	-----------	--------	-----------	----------------	-----	-------	---	-------

3.- Justificación (Detallar claramente los motivos que sustentan su solicitud)

4.- Normas a cumplir

- Utilizar el acceso concedido única y exclusivamente para tareas propias de la institución, no debe utilizarse para ningún otro fin.
- Proteger la información institucional a la que tiene acceso de manera autorizada.
- La persona usuaria por ningún motivo deberá compartir sus contraseñas con otras personas.
- Queda terminantemente prohibido el uso de este servicio para fines tales como: pornografía, racismo, delincuencia o de contenidos ofensivos, violencia y contrarios a los intereses, y valores de la institución o que impacten negativamente en la productividad y trabajo de la institución y particularmente a los que atenten a la ética y moral.

5.- Políticas de uso del internet

- Cuando ingrese nuevo personal a la Institución, se le asignará los permisos de acuerdo al nivel de las funciones de su cargo.
- La solicitud de permisos especiales de internet debe tener el visto bueno del Jerárquico Superior del solicitante con su debida justificación.
- No se podrá utilizar el internet de la DPE, como un medio de participación, acceso y distribución de actividades o materiales que vayan en contra de la ley.
- La DTIC'S monitoreará las actividades de red, tanto para correo electrónico, internet y uso de la red de datos con el fin de vigilar el cumplimiento de las políticas establecidas para el uso de tecnologías de información.

6.- Autorización

La persona servidora pública que AUTORIZA la presente solicitud es responsable, en concordancia con las Políticas de la DTIC'S de la DPE, del buen uso de los permisos de navegación especiales otorgados y detallados en el presente formulario.

Revisa	Aprueba	Autoriza
Jefe Inmediato – Área Solicitante	Secretario Misional / Coordinador	Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica
Nombre:	Nombre:	Nombre:

8.- Observaciones (uso exclusivo de la DNTIC'S)

--